



Resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se concede la XIV Edición del Premio Cátedra CONSUM-UPV para Trabajo Fin de Grado o Tesina Máster en Marketing Alimentario convocado por resolución del rector de 28 de julio de 2023.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar el premio, entendiéndose por desestimadas el resto de las solicitudes:

Al siguiente beneficiario:

Apellidos y nombre	Puntuación total	Dotación
Caballero Falcó, Raúl	10	1.000,00€
	Total	1.000,00€

Lista de reserva:

Apellidos y nombre	Puntuación total
Estevan Pérez, María	9,2
Torres Carvajal, Cristina	9,2
Ferrer Aspas, Claudia	8,2
Tembl Ruiz, Angel	8,2

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En Valencia, a la fecha de la firma

EL RECTOR

José Esteban Capilla Romá